



Madrid, 20 de febrero de 2018

POSICIONAMIENTO ANTE LA HUELGA DE MUJERES 8M

Desde CSIF nos sumamos a todo lo que fomente la igualdad, desde nuestra posición políticamente independiente y profesional. No es un momento para dividirnos sino para crear alianzas y todos y todas las organizaciones desde los diferentes ámbitos debemos sumar nuestras fuerzas para poner el foco en lo realmente importante sin etiquetas, sin peajes, sin derechos de autor, desde el respeto a las diferencias de cada organización, una única voz que aproveche esta fuerza del momento de impulso de la igualdad, por esa razón la lucha por la igualdad debe ser heterogénea y transversal.

No podemos asumir un argumentario en el que no hemos participado y que contiene un gran **sesgo político**. Nuestra organización acoge a trabajadores y trabajadoras de todas las ideologías y posicionamientos políticos y por esta razón **no apoyaremos la Huelga del 8m**.

La lucha es inclusiva no es excluyente y **CSIF** quiere sumarse a la protesta del 8m con un manifiesto propio y un plan de acción con medidas concretas para impulsar la igualdad.

Argumentario CSIF del porqué no apoyamos la huelga feminista

HACIA LA HUELGA FEMINISTA CONTENIDOS CONTROVERTIDOS DEL MANIFIESTO E INASUMIBLES POR CSIF

- Porque hay muchas mujeres privadas de libertad, desde las presas por delitos menores de supervivencia, por un sistema penal que es patriarcal y clasista, hasta las mujeres internadas en CIEs, privadas de libertad sin haber cometido delito alguno.
- Para que se promueva de manera efectiva una educación afectivo sexual que eduque a los niños contra unas masculinidades violentas, posesivas, dominantes, y a las niñas para desarrollar su individualidad y salir del marco del amor romántico.
- Para conseguir cambios en un sistema penal patriarcal, clasista y racista y que priva de libertad a una gran cantidad de mujeres y para que se cierren los CIEs porque ningún ser humano es ilegal.
- Porque no somos dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos y se nos niega nuestro derecho a decidir.
- Porque la jerarquía católica, el Estado, los poderes patriarcales económicos y políticos y la cultura machista (de nuestros amigos, padres, hermanos y vecinos), generan un
- contexto que niegan o limitan nuestras decisiones sobre cómo queremos vivir la sexualidad, nuestra corporalidad, la maternidad, nuestras vidas y relaciones.
- Porque nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos o no están reconocidos, o no están garantizados o están limitados y no son efectivos para todas las mujeres.
- Porque la educación afectivo-sexual no está en el currículo escolar, aunque si existe de forma implícita y atraviesa todos los contenidos del sistema educativo. Es una educación que no está basada en el placer, sino en el miedo y en los tabúes. Es heteronormativa, centrada en la reproducción, coitocéntrica e invisibiliza la diversidad tanto de identidades como de sexualidades



- Porque se contemplan los cuerpos y nuestra sexualidad como objetos y no como sujetos de placer. Por tanto, se limita la expresión de nuestros deseos y nuestra erótica, tanto a la hora de relacionarnos con otras personas como con nosotras mismas (intimidad).
- Porque el aborto sigue en el Código Penal, sin estar reconocido como un derecho a las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su maternidad. Las mujeres continuamos enfrentándonos a quienes nos criminalizan y culpabilizan por abortar. Además, no se respeta la autonomía de las mujeres jóvenes de 16 y 17 años (que siguen necesitando el permiso de sus padres/madres o tutores legales) y siguen existiendo muchos obstáculos para hacer efectivo este derecho, incluyendo que en la práctica no se realiza en la red sanitaria pública.
- Porque las lesbianas, bisexuales y trans vivimos una situación de invisibilización, no reconocimiento social y de discriminación. Sigue rigiendo un modelo de familia tradicional nuclear y se nos dificulta el acceso a la reproducción asistida.
- Para ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos, nuestras decisiones. Para que el Estado garantice, la sociedad respete y la Iglesia no se meta.
- Para exigir al Estado, a la jerarquía católica, a los poderes patriarcales económicos y políticos y a la cultura machista (de nuestros amigos, padres, hermanos y vecinos), que respeten nuestra autonomía y libertad para tomar decisiones sobre nuestra sexualidad, nuestra corporalidad y nuestros proyectos vitales. Queremos ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos y nuestras vidas.
- Para que se reconozcan nuestros cuerpos y la sexualidad como sujetos de placer. Queremos poder expresar libremente nuestros deseos y nuestra erótica cuando nos relacionarnos con otras personas y también cuando nos damos placer a nosotras mismas. Todos los cuerpos y sexualidades son susceptibles de ser sujetos de deseo, ¡todos los cuerpos son eróticos!
- Para que el aborto esté fuera del Código Penal y se reconozca como un derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su maternidad. Que se respete la autonomía de las mujeres de 16 y 17 años y se garantice su realización en la red sanitaria pública para todas-todas-todas las mujeres. ¡Aborto libre, seguro y gratuito!
- Porque las fronteras generan desigualdades y se mantienen en base a políticas patriarcales, racistas y de dominio colonial.
- Porque la UE y Estado español, en su lógica de no protección real de las mujeres, no reconocen como persecución y motivos válidos para el asilo la violencia sexual y de género, la mutilación genital femenina, la trata, la esterilización forzada, aborto selectivo, el matrimonio forzado, los crímenes de honor y la discriminación por sexo.
- Porque las políticas de cierre de fronteras nos dejan a las mujeres y niñas en situación de especial vulnerabilidad, teniendo que recurrir a vías de tránsito inseguras, con un aumento de la peligrosidad, violencia machista, violencia sexual, explotación, trata y todo tipo de abusos.
- Porque los campamentos donde esperamos para cruzar el Mediterráneo son espacios en los que las mujeres vemos vulnerados nuestros derechos más elementales y somos víctimas frecuentes de violencias y agresiones sexuales. Porque el Mediterráneo se ha convertido en una las mayores fosas comunes de la historia y los mecanismos utilizados en “la frontera Sur” (Ceuta y Melilla): vallas, concertinas, cuchillas en las vallas, la militarización de las zonas aledañas, barcos y radares, provocan la muerte de miles de personas.
- Porque el gobierno marroquí y el gobierno del estado español permiten las condiciones de explotación y alegalidad en la que muchas mujeres porteadoras trabajamos en Melilla y Ceuta y siendo sometidas a agresiones y violencia policial con total impunidad.



- Porque seguimos siendo víctimas de identificaciones y redadas policiales racistas en la calle, paseando, de camino a nuestros trabajos o esperando el transporte público, lo que atenta contra nuestro derecho de libre circulación y nos pretende sancionar por usar los espacios públicos que también son nuestras.

Porque estas identificaciones racistas están en la base de la xenofobia, dando la imagen de que somos peligrosas y por eso nos controlan.

- Porque se producen devoluciones de personas migrantes o solicitantes de asilo por mera conveniencia administrativa, incluyendo menores, mujeres embarazadas, lactantes o víctimas de violencia sexual o trata, figuras supuestamente contempladas como
- Porque rechazamos la existencia de los CIEs que viola derechos y libertades fundamentales. Porque nos detienen en estos centros sin haber cometido delito alguno, porque en ellos se producen agresiones, torturas, falta de atención médica, abusos sexuales y muertes que no se investigan. Porque no se garantizan nuestros derechos sexuales y reproductivos. Porque están retenidas mujeres víctimas de trata a las que ni si quiera se nos ha aplicado el protocolo de identificación en instancias policiales, fiscales y judiciales simples infracciones administrativas.
- Para derogar de forma inmediata la Directiva Europea de Retorno, la derogación de la Ley de Extranjería y de todos los instrumentos jurídicos que impiden el legítimo derecho a migrar y el derecho a encontrar refugio en un territorio seguro.
- Para que se ponga fin a las devoluciones en caliente y los vuelos de deportación
- Para que se cierren todos los Centros de Internamiento para Extranjeros, y con ello el desmantelamiento de todos los dispositivos que nos impiden salir de nuestros países y establecernos otros.

ACTUACIONES DE CSIF POR LA IGUALDAD

- **CSIF** ha tenido que llevar a la subcomisión de violencia de género la falta de protección de las empleadas públicas víctimas de esta lacra ante las distintas interpretaciones de los protocolos de movilidad.
- **CSIF** está presente en las comisiones de igualdad de empresas públicas y privadas donde ha propuesto medidas para la elaboración del Plan de Igualdad y se trabaja activamente en el seguimiento de éstas. A través de este seguimiento se han detectado brechas salariales de hasta el 30% en la empresa privada y de cerca del 15% en la administración pública.
- **CSIF** está presente en la Comisión Técnica de Igualdad de la AGE donde ha negociado el I y el II Plan y medidas como el protocolo de actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo y el protocolo de movilidad de víctimas de violencia de género.
- **CSIF** ha planteado preguntas parlamentarias a grupos sobre la brecha salarial en la Administración y las medidas que no se han ejecutado en el II Plan de Igualdad.
- **CSIF** ha ofrecido datos sobre la brecha salarial en la Administración General del Estado, y medidas para corregirla.
- **CSIF** apoya y plantea medidas que favorezcan el empoderamiento de las mujeres, y que cumplan con el principio de presencia equilibrada en el ámbito privado y público.
- **CSIF** ha participado en el Pacto de Estado contra la violencia de género donde de las 15 medidas propuestas han sido aceptadas 10.
- **CSIF** apoya la Plataforma contra la violencia a las mujeres 17N.



- **CSIF** apoya activamente la aplicación del convenio 89 de la OIT para la protección de las empleadas de hogar.
- **CSIF** defiende en las reuniones de las distintas comisiones de igualdad que las medidas de protección de personas dependientes (menores y mayores) no son compartidas por hombres y mujeres (más del 90% recaen sobre ellas) por lo que, más allá del cumplimiento legal, hay que avanzar hacia una cultura de la corresponsabilidad que permita que las mujeres no renuncien a su carrera profesional.
- **CSIF** ha presentado varias denuncias de protección de derechos relacionados con la maternidad, que han sido falladas a favor del trabajador, y han permitido avanzar en la conciliación y mejorar el status de las mujeres (permiso de lactancia para el padre, por ejemplo).
- **CSIF** ha elaborado campañas contra la violencia de género, de apoyo a la corresponsabilidad, de igualdad en las pensiones, de detección precoz del cáncer de mama, con gran impacto en medios y redes sociales.
- **CSIF** ha planteado proposiciones no de ley a los grupos parlamentarios para ampliar el complemento de pensiones, por la homologación de los permisos de paternidad, para que se apliquen medidas que fomenten la conciliación como la bolsa de horas, el cierre de centros a las 18 horas o el teletrabajo regulado.
- **CSIF** ha constituido junto al sindicato de policía CEP y asociaciones especializadas en la lucha contra la violencia de género, el nuevo servicio de acompañamiento y apoyo a las víctimas de violencia de género **“nos preocupa tu vida”**. CSIF se ha consolidado como el referente sindical, y ha creado su marca propia en la lucha contra la violencia de género y que ofrece ayuda a la víctima también en su puesto de trabajo